



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MAIE Defensa de tesis de Maestría de Yenni Lorena Belén ROA

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 166/2020, del trabajo de tesis presentado por Yenni Lorena Belén ROA, estudiante de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 36 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 14 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Evaluación de las capacidades interferométricas y polarimétricas de los datos adquiridos por el instrumento aerotransportado SARAT (banda-L)", correspondiente a Yenni Lorena Belén ROA (D.N.I. N° 34.112.085).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, publíquese y archívese.

